



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
 - 40 AÑOS -

RESOLUCION N°
 CORRIENTES,

0392 22
 26 MAY 2022

VISTO el Expte. TAD N° 09-2022-01143 por el cual la Directora del Departamento de Informática, Prof. Maria de los Angeles Ferraro, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I, del área PROGRAMACIÓN del Departamento de INFORMÁTICA, para la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que la asignatura se dicta para el primer año, primer cuatrimestre.

Que la solicitud se fundamenta en la urgencia de cubrir los cargos de la asignatura para atender a la gran cantidad de alumnos inscriptos en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo en Personas, Dirección de Gestión Económico Financiera, Secretaría Administrativa de la Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que la Ordenanza de Concursos aprobada por Resolución N° 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 26.05.22-

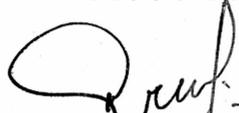
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de UN cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE para cumplir funciones en la Asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I en el Área PROGRAMACIÓN del Departamento de INFORMÁTICA, para la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S. y detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

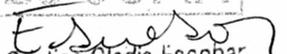
ARTICULO 2°.- SOLICITAR la designación de la nómina de Jurados que figura en el Anexo de la presente Resolución, para entender en el llamado a concurso solicitado.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


 Msc. Cristina Lilian Greiner
 Secretaria Académica
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


 Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMO
 DECANIA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


 Cristina Gladis Escobar
 Subjefa Dep. Despacho
 FACENA - UNNE

Ym



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
 - 40 AÑOS -

RESOLUCION N°
 CORRIENTES,

0392 22

ANEXO

CARGO: PROFESOR ADJUNTO
CANTIDAD: UNO (1)
DEDICACIÓN: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA
ÁREA: PROGRAMACIÓN
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I

JURADOS

TITULARES

PROF. GLADYS NOEMÍ DAPOZO (UNNE)
 PROF. RAQUEL HERMINIA PETRIS (UNNE)
 PROF. MÓNICA TUGNARELLI (UNER)

SUPLENTE

PROF. MARÍA EUGENIA VALESANI (UNNE)
 PROF. RICARDO MONZÓN (UNNE)
 PROF. HORACIO KUNA (UNa.M)

OBSERVADOR ESTUDIANTIL:

TITULAR ALFONZO, DAIANA YESICA DNI N° 37891410
SUPLENTE DIAZ SOTO, ANTONIO MARIA DNI N° 34165008
 MEZA, WALTER LEANDRO DNI N° 36112859

ES COPIA